



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de septiembre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	EUGENIO MONSALVE CASTAÑO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 202100011300
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003916290 por valor de \$2.725.578 consignado por PROTECCIÓN S.A., a la abogada Paula Andrea Escobar Sánchez, portadora de la tarjeta profesional No. 108.843 e identificada con la cédula de ciudadanía número 32.105.746, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 1-2 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90286634a046b573d81ad7aed8a47727402b3a6b53f3d3a2a8cfc2a96fb196d1**

Documento generado en 01/09/2022 01:16:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>